

POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS identificada con NIT: 899999175 - 1, domiciliada en la Calle 31 No. 17- 27 de la Ciudad de Bogotá, en cumplimiento de sus obligaciones legales contenidas en la Constitución Nacional, la ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y demás normas concordantes elabora e implementa la presente POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION.

Para efectos de la elaboración, el desarrollo y la implementación de esta política se precisa la definición legal (Contenida en el artículo 3 de la ley 1581 de 2012) de los siguientes términos:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- c) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- d) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- e) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- f) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento;
- g) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

En razón del artículo 13 del Decreto 1377 de 2013 se da a conocer al público los siguientes datos de contacto.

Direcciones de correo electrónico: protecciondedatos@fedecacao.com.co - Canal de recolección de información y atención a titulares de la información.

Número telefónico: (57) (1) 327-3000 – Canal de atención a titulares de la información.

Sitio web: www.fedecacao.com.co - Canal de recolección de información y atención a titulares de la información.

Dirección física: Calle 31 No. 17- 27, Bogotá D.C., Colombia.

Los datos de las oficinas a nivel nacional se encuentran fácilmente en la página web: www.fedecacao.com.co en el botón Contactos y luego contacto unidades técnicas, allí podrá conocer todos los datos de contacto de la FEDERACION.

Los datos personales que eventualmente se lleguen a recolectar, compartir, usar o en general se les dé tratamiento por medio de whatsapp, cumplirán con los principios para la protección de datos, el reglamento interno del trabajo, la legislación vigente y estrictamente con la presente política y el manual interno correspondiente.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** busca satisfacer necesidades de la comunidad CACAOTERA y demás partes interesadas, mediante el desarrollo productivo y social del cacaocultor, la protección del medio ambiente, el bienestar de los trabajadores, cumpliendo los requisitos legales aplicables y mejorando continuamente el sistema de gestión. En general es su interés Proteger los intereses de los cacaocultores Colombianos contribuyendo con su desarrollo integral, ofreciendo productos y servicios de carácter comercial, científico, tecnológico, social, ambiental, cultural y de extensión rural, a nivel nacional e internacional, que permitan fortalecer al sub-sector cacaotero.

En el ejercicio de dichas actividades los datos personales que se recolecten por los canales de atención dispuestos para ello, se incluirán en las bases de datos a cargo de la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** que recopila la información con fines de consulta, tratamiento y uso, con el objetivo específico de tener una comunicación eficiente y eficaz con todos los terceros con los que mantenga una relación jurídica o comercial con todo lo que esto implica y con la intención de que se permita: (1) prestar debidamente sus servicios, (2) ofrecer productos y servicios, (3) mantener comunicación constante (4) registrar operaciones y actividades para control estadístico y de gestión interna. (5) promover el desarrollo y el bienestar del sector cacaocultor y los terceros con que se relacione. (6) atender quejas, reclamos y solicitudes.

En los casos en que FEDECACAO capte, almacene, grabe, transmita, conserve o reproduzca imágenes en tiempo real o posterior con sistemas de video vigilancia, se declara que se hace con la finalidad primordial de garantizar la seguridad de bienes y personas dentro de sus instalaciones. De igual manera, nuestros clientes y proveedores de bienes o servicios y otras personas en su calidad de titulares de los datos personales, al aceptar esta política, autorizan a:

- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada
- Utilizar con fines administrativos internos o comerciales tales como: estrategia de publicidad, elaboración y presentación de cotizaciones, referencias comerciales, realización de encuestas sobre satisfacción, realización de pagos o de cobros por parte de la empresa.
- Promoción de productos o servicios de la empresa
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados
- Entregar la información recolectada a terceros con los que la compañía eventualmente contrate el almacenamiento y administración de los datos personales, bajo los estándares de seguridad y confidencialidad dispuestos en la ley.

Se recolectará todo tipo de dato que este permitido por la ley, sin perjuicio de las disposiciones especiales sobre DATOS SENSIBLES e información financiera.

De igual manera, los trabajadores y aspirantes en procesos de selección autorizan en su calidad de titulares de los datos personales a:

- Incluir sus datos personales en una base de datos para cumplir las normas laborales, de seguridad social y riesgos laborales y en general para ejecutar y desarrollar el contrato respectivo.

Los empleados autorizaran la consignación en sus cuentas bancarias además del tratamiento de datos relacionados con asuntos comerciales y financieros, estando siempre informados sobre las finalidades.

En los casos en que la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** recolecte información considerada por la ley como DATO SENSIBLE se surtirá el respectivo

tramite según el Decreto 1377 de 2013 aportando la autorización expresa del titular de dichos datos.

De igual forma para la recolección y tratamiento de otros tipos de datos diferentes a los sensibles y los públicos, en acato al Decreto reglamentario la autorización se hará (i) por escrito o (ii) mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

En los casos en que se haga la autorización por medio escrito, esta se anexará a un archivo interno de **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** con el fin de consulta posterior. En los casos en que los datos se suministren mediante uno de los formularios del sitio web <http://www.fedecacao.com.co> o mediante alguno de los correos electrónicos, el tercero y titular de los datos mediante conductas inequívocas está autorizando el uso y tratamiento de estos. Sin embargo, en todos los casos se cumplirá con el deber de información y existirá un aviso de privacidad en los casos en los que no se dé a conocer la política de tratamiento, que será de fácil consulta en el mismo sitio web.

La autorización de tratamiento de información de terceros (proveedores, miembros, aliados, acreedores, empleados, exempleados, público en general) a la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** incluye la posibilidad de enviar información por (i) correos electrónicos, (ii) mensajes de texto (SMS) (iii) llamadas telefónicas (celulares o teléfonos fijos) (iv) Correspondencia a dirección física.

Los terceros autorizan para compartir sus Datos Personales con los aliados comerciales de la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** única y exclusivamente para ejecución de algún contrato en el que se preste un servicio al tercero en cada caso en concreto, para desarrollar las actividades de intercambio tecnológico, de capacitación o para ofrecerle beneficios de eventuales servicios o productos, sin embargo, el tercero titular puede mediante una simple comunicación rechazar cualquier tipo de comunicación con publicidad, promociones u ofertas. Aparte de lo anterior la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** compartirá y transferirá la información únicamente si está obligado a hacerlo por orden de autoridad administrativa o judicial.

Por otra parte, la información que el titular proporciona voluntariamente debe ser veraz y completa, y la misma no se utilizará, procesará o transferirá más allá de los límites permitidos (Ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013). En cualquier momento los titulares pueden restringir la autorización que hayan otorgado sobre cualquier tipo de tratamiento descrito en esta política o revocarla.

El dato personal se recolectará y tratará de acuerdo al principio de finalidad y necesidad, por tal razón se eliminará de las bases de datos cuando no exista un hecho cierto que haga necesario su tratamiento.

Los titulares de los datos reconocen que el suministro de sus Datos Personales es realizado de manera voluntaria, y en el entendido que tal información hará parte de un archivo y/o base de datos, el cual podrá ser usado por la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** en los términos y para las finalidades aquí establecidas.

La actividad de tratamiento de los datos será realizada principalmente por la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** y sus empleados, pero se aclara que pueden ser realizadas por contratistas y proveedores de servicios que de alguna manera puedan tener acceso a dicha información, sin perjuicio de la responsabilidad que puedan tener los encargados de los datos personales, el responsable principal sigue siendo la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**.

La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** tiene la obligación de almacenar y tratar de manera segura la información suministrada por los titulares, por lo tanto, tomará medidas de precaución para proteger su información contra pérdida, abuso, adulteración, acceso o uso no autorizado o fraudulento. Por causas que no le sean imputables, la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada del ingreso indebido de terceros a la base de datos y/o por alguna falla técnica en el funcionamiento y/o conservación de datos en el sistema de almacenamiento de la información. Así mismo no puede garantizar la veracidad de los datos personales y cualquier tipo de responsabilidad que se genere de alguna falta al respecto se le imputará al tercero que proporcionó dicha información.

La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** advierte que regularmente no recauda información acerca del uso de sistemas de terceros que ingresen a la página web, como el IP, si el servidor u otro intermediario recaudan algún tipo de información de esta naturaleza o similar, la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** no se responsabiliza de dicha actividad.

Los contratistas y/o proveedores de servicios (encargados del tratamiento de datos personales) que de cualquier manera puedan tener acceso a los Datos Personales consignados en las bases de datos a cargo de la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**, en razón de algún encargo especial (encargado del tratamiento), se encontrarán obligados contractualmente a almacenar, tratar, proteger y mantener dicha información como confidencial y no podrán tratar la misma con ninguna otra finalidad a la indicada contractualmente por la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS**. Por la aceptación a la presente Política se aceptan los fines descritos en el presente párrafo.

DERECHOS QUE LE ASISTEN A LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN.

La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** facilitará a los titulares de la información su derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales que hayan suministrado a la compañía, de igual forma en los casos que prevé la ley podrán solicitar la autorización o que se le informe el medio por el que fue otorgada, así como información respecto al tratamiento que se le ha dado a sus datos personales.

Por virtud de la ley los titulares de la información están facultados para presentar ante la Superintendencia de Industria y comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley. Para garantizar los derechos de los titulares, estos podrán revocar la autorización otorgada a la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** en cualquier tiempo o solicitar la supresión del dato.

Las consultas que se hagan a la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** sobre datos personales, hechas por los titulares de la información o la persona habilitada por la ley para tal efecto, serán totalmente gratuitas, así como el acceso a su información.

Los titulares gozan de todos los derechos de que tratan: la Constitución Política Colombiana, la ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013 y en general todos aquellos consignados en el ordenamiento jurídico interno o en tratados internacionales firmados y ratificados por la Republica de Colombia. La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** cumple con la legislación vigente.

La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** tratará con mayor cuidado los datos de menores de edad que llegue a recolectar e ingresar a sus bases de datos con fin de tratamiento. Los representantes legales de los menores otorgarán la autorización correspondiente con todas las previsiones del caso.

ATENCION A TITULARES DE LA INFORMACIÓN

Todos los integrantes, contratistas y empleados de la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** están facultados y en la obligación de atender peticiones, consultas y reclamos sobre el tratamiento de datos y la respectiva autorización en cualquiera de los canales de atención.

PROCEDIMIENTO PARA EJERCER DERECHOS DE LOS TITULARES

El titular de la información que necesite conocer, actualizar, rectificar, suprimir información o revocar autorización sobre el tratamiento de datos personales o en

general ejercer algún derecho, podrá remitir una comunicación al correo electrónico protecciondedatos@fedecacao.com.co, llenar el formulario F-04PD SOLICITUD PROTECCION DE DATOS en cualquiera de las 22 oficinas de la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** a nivel nacional, llamar al número (57) (1) 327-3000 o dirigir una comunicación por escrito por cualquier medio idóneo a la FEDERACION.

Una vez se haya recibido la solicitud para ejercer cualquier derecho, la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** a través de sus integrantes, contratistas o empleados dará constancia del recibido de dicha solicitud por el mismo medio que se haya recibido, sin perjuicio de notificarlo por otros canales de atención.

Luego de radicada la solicitud y dado constancia al titular de la información, la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** tramitará la solicitud, consulta o reclamo para efectos de proteger los derechos de los titulares en los términos de la ley con las excepciones y condiciones que apliquen, el proceso se adelantará en menos de diez días hábiles desde el momento que se recibe la solicitud por parte del titular, en los casos en que se necesite información adicional el plazo será de veinte días y cuando dicha información dependa de un tercero, el plazo será de treinta días hábiles.

VIGENCIA

La presente política de tratamiento de la información entrará en vigencia a partir del día 21 de mayo del 2017, y estará vigente hasta que se haga cualquier cambio, la política se publicará en la página web de la **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** y se enviará a solicitud de cualquier titular o tercero por correo electrónico previa solicitud de mínimo 24 horas.

La **FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS** está en la facultad de modificar esta política en cualquier momento sin previo aviso. Toda modificación entrará en vigencia y tendrá efectos frente a los terceros relacionados desde su publicación en el canal correspondiente. En consecuencia, se recomienda a los titulares que hayan proporcionado los datos personales, visitar y consultar frecuentemente la página web en el módulo correspondiente, para conocer de estos cambios.

PRESIDENTE EJECUTIVO

FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS